

España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

La soberanía regional reside en el pueblo castellano-manchego, del que emanan los poderes de la Comunidad Autónoma.

Plan de Garantías de los Servicios Sociales básicos significa exactamente eso; y no puede esconder, si de ser sinceros, no mentirosos y no cínicos se trata, el desmantelamiento de lo que se pretende garantizar.

El Proyecto de Ley de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales propuesto por el Gobierno regional, da pasos importantes contra la dimensión "Social" que nuestra Constitución da a nuestro país.

El Estado social es un sistema basado en fortalecer servicios y garantizar derechos, considerados esenciales, para mantener el nivel de vida necesario para participar como miembro pleno en la sociedad.

No seré exhaustivo en los duros contenidos de cada uno de los ámbitos en los que proponen recortes a la ciudadanía, pero sí quiero citar todos los ámbitos en los que meten las manos en nuestros bolsillos más íntimos, donde guardamos los derechos conquistados en décadas.

El Gobierno regional, y en manos está de la mayoría abso-

¡Basta de historia y de cuentos!

Ángel Lucas Sánchez

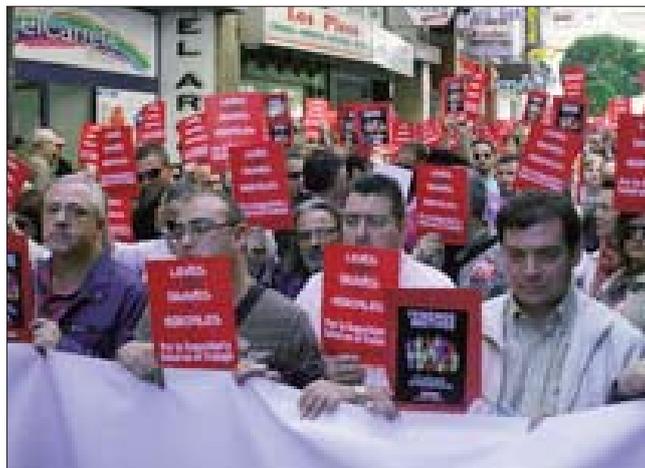
Secretario de Seguridad Social y Coordinación de Órganos de Dirección CCOO-CLM

luta con la que cuenta el PP en Las Cortes regionales, propone recortar derechos económicos y de condiciones de trabajo al personal al servicio de la Administración regional que, inevitablemente, tendrá su consecuencia directa en la calidad de los servicios públicos prestados a la ciudadanía en general.

También inevitablemente esto tendrá su consecuencia en términos de empleo directo, a lo

quienes tengan problemas de salud, quienes estén de baja. Si quieren luchar contra quien deshonestamente no atiende sus obligaciones háganlo, mecanismos tienen, ahí están las múltiples vías disciplinarias como herramientas para cortar las ramas secas, sin necesidad de quemar la planta entera.

La Sra. de Cospedal y sus consejeros proponen intensísimos recortes sociales a través de modificaciones de leyes muy



que hay que sumar que propone la prohibición de contratar personal y propone la inexistencia de Oferta de Empleo Público, por lo que ataca de modo directo y de modo indirecto al principal problema regional, que no es otro que la elevadísima tasa de desempleo. Si no recuerdo mal, esta era la gran prioridad de la acción de gobierno de este Gobierno.

Un pequeño detalle sobre el que sí me detengo es lo insultante que es, vistiéndolo de lucha contra el absentismo, perjudicar económicamente a

importantes. Proponen deteriorar la educación pública, ¿qué es si no acabar con que a ella se destine el 6% del PIB regional, acabar con la gratuidad de libros de texto, acabar con la obligatoriedad de un centro educativo en cada localidad con, al menos, cuatro alumnos o alumnas en Infantil y Primaria? ¿Y la asfixia económica a la que someten a la Universidad? mal futuro espera a nuestros y nuestras estudiantes.

Continúa en la siguiente pág

El Proyecto de Ley de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha propuesto por el Gobierno regional, da pasos importantes contra la dimensión "Social" que nuestra Constitución da a nuestro país

La Señora de Cospedal y sus consejeros proponen intensísimos recortes sociales a través de modificaciones de leyes muy importantes

Proponen deteriorar la educación pública, ¿qué es si no acabar con que a ella se destine el 6% del PIB regional, acabar con la gratuidad de libros de texto, acabar con la obligatoriedad de un centro educativo en cada localidad con, al menos, cuatro alumnos o alumnas en Infantil y Primaria? ¿Y la asfixia económica a la que someten a la Universidad? mal futuro espera a nuestros estudiantes